



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
APARTADÓ-ANTIOQUIA
TRASLADO NRO. 27

PROCESO: Ejecutivo
DEMANDANTE: Bancolombia S.A.
DEMANDADOS: Luis Fernando Díaz Roldán y otros
RADICADO No: 2020-00040-00

Del recurso de reposición interpuesto por la apoderada judicial del señor Luis Fernando Díaz Roldán y otros, frente al auto que libró mandamiento de pago, en el proceso de la referencia, se corre traslado a la parte contraria por tres (3) días, de conformidad con los artículos 110 y 319 del Código General del Proceso.

Fijado el día 25 de septiembre de 2019, a las 8:00 am
Corre a partir del 28 de septiembre de 2020, a las 8:00 am
Vence el día 30 de septiembre de 2020 a las 5:00 pm.

Apartadó, 24 de septiembre 2020


MARÍA DOLORES SUESCUN
SECRETARIA